



ISLAS CANARIAS

La particular posición geográfica y la singularidad de sus condiciones ecológicas hace de las Islas Canarias un espacio excepcional. Por su propia naturaleza, presentan un delicado equilibrio biológico

También conocidas como las Islas Afortunadas, por su clima y sus costas que atraen a millones de visitantes cada año, el turismo se ha convertido en una importante fuente de problemas para el litoral.

La urbanización de la franja costera constituye una seria amenaza para algunas de los espacios mejor conservados de la costa canaria. Las 10.500 camas previstas en el noroeste de Fuerteventura, son el mejor ejemplo del turismo devastador que amenaza a estas islas.

En 1998, el Gobierno de Canarias decretó una moratoria para detener el crecimiento desmedido de las camas hoteleras en Canarias. Dicha medida está suponiendo un coste anual de 90.000 euros en acciones ante los tribunales para frenar las reclamaciones de las voraces constructoras.

La mala gestión del agua, un recurso natural muy valioso en las Islas Canarias, no parece tener solución, ya que se sigue dedicando a usos no prioritarios. El caso más llamativo son los campos de golf, acaparadores de ingentes cantidades de agua diaria, que salpican Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. El mal llamado "turismo de calidad", aún a costa de agotar los recursos naturales de la isla, parece ser el modelo que impera.

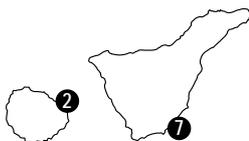
La contaminación terrestre, es otro de los graves problemas a los que se enfrenta Canarias. La ausencia de sistemas de depuración no parece ser entendido como una prioridad del Gobierno Canario, que sigue permitiendo que el centenar de colectores y emisarios submarinos que se reparten por el litoral canario sigan vertiendo aguas sin depurar, contaminando gravemente sus costas.

Por las aguas canarias pasa un tercio del tráfico mundial de petróleo, lo que supone una amenaza potencial para el litoral canario. Este año el Gobierno ha autorizado a la empresa REPSOL-YPF nuevos permiso frente a las islas de Fuerteventura y Lanzarote para realizar investigaciones que determinen la presencia de hidrocarburos, lo que podría significar la ubicación de plataformas petrolíferas en esta zona.

La elevada presencia de instalaciones náuticas en las islas – tan sólo en Tenerife hay 21 puertos deportivos-, que alteran las corrientes e impiden la llegada de la arena a las playas tampoco parece ser suficiente para los responsables turísticos de las Islas, que hablan de "déficit bastante importante". Incomprendiblemente, desde el Ministerio de Medio Ambiente parecen estar de acuerdo y así lo expresaban recientemente en la prensa. Igualmente, las ampliaciones de puertos comerciales se multiplican en Canarias.



Puntos Negros de Islas Canarias



1. FUERTEVENTURA. EL COTILLO – MAJANICHO: URBANIZACIÓN COSTERA
2. LA GOMERA. PARQUE NATURAL DE PUNTALLANA: CONTAMINACIÓN
3. GRAN CANARIA. PUERTO DE ARINAGA: DESTRUCCIÓN COSTERA
4. EL HIERRO. PUERTO DE LA ESTACA: DESTRUCCIÓN COSTERA
5. LA PALMA. PLAYA DE TAZACORTE: REGENERACIÓN ARTIFICIAL INÚTIL
6. LANZAROTE. PLAYA BLANCA: DESTRUCCIÓN COSTERA
7. TENERIFE. PUERTO DE GRANADILLA: DESTRUCCIÓN COSTERA



FUERTEVENTURA

El aumento turístico experimentado en los últimos años en Fuerteventura, se ha traducido en un incremento de las agresiones al litoral de esta isla que, sin embargo, está todavía a tiempo de desarrollar un turismo ordenado y acorde con el respeto al medio ambiente.

Para ello debe luchar contra las urbanizaciones que saturan la costa, algunas de ellas ilegales y los vertidos de aguas mal depuradas que van directamente al mar.

En el primer cuatrimestre de este año, la Agencia de Protección del Medio Ambiente Canario abrió 118 expedientes, 6 por infracción debida al incumplimiento de las normativas de costas, 7 por vertidos no autorizados al mar, 9 por residuos, 50 por actividades constructivas, 42 por actividades no constructivas y 4 por incumplimiento de la normativa de evaluación de impacto ambiental.

Sin más justificación esgrimida que un "previsible" futuro aumento del tráfico marítimo, la Autoridad Portuaria de Las Palmas, recientemente se ha presentado un proyecto para ampliar el Puerto del Rosario.

En Fuerteventura, el agua es un bien preciado. El 60% de los recursos hídricos de la isla provienen de la desalación, un proceso muy caro y contaminante. A pesar de ello, parece que pueden permitirse el lujo de derrochar agua regando campos de golf. Actualmente existe uno y hay cuatro más en proyecto.

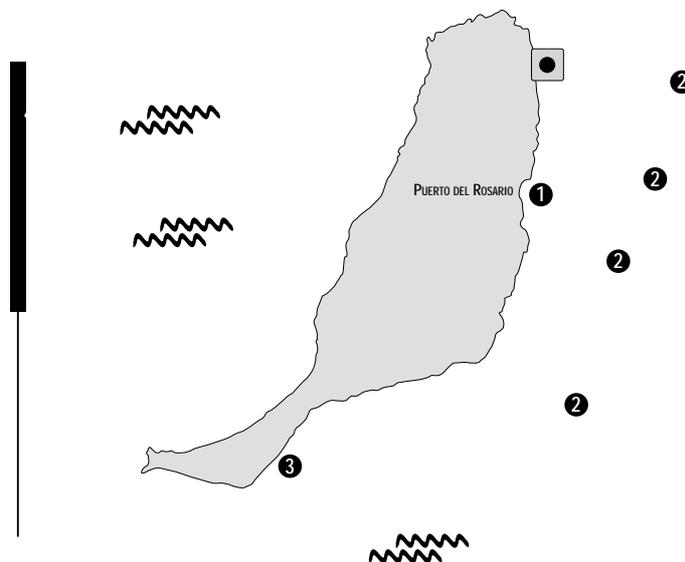
Uno de los proyectos más desafortunados sin duda alguna, es el de la urbanización del área de El Cotillo – Majanicho, al noroeste de Fuerteventura. El Ayto. de La Oliva está decidido a construir seis hoteles, varias urbanizaciones y un campo de golf. En total serían 6.000 camas en El Cotillo y 4.500 en Majanicho en plena franja costera.

De nada han valido los informes técnicos desfavorables elaborados por las Consejerías implicadas, desaprobando la urbanización de la zona y recomendando su conservación dado su elevado valor ambiental. Tampoco ha servido que el área donde se quiere urbanizar esté calificada como suelo rústico de alto valor natural. No parecen haber tenido ningún efecto las denuncias interpuestas por ecologistas y científicos, respaldadas por informes de la Viceconsejería de Medio Ambiente de Canarias y del Ministerio de Medio Ambiente, ya que la obra todavía no ha sido paralizada y las máquinas siguen cada día destruyendo las dunas y arrasando este paraje excepcional.

Principales zonas amenazadas



1. PUERTO DEL ROSARIO
 2. COSTA SURESTE DE FUERTEVENTURA
 3. PENÍNSULA DE JANDÍA
- PUNTO NEGRO: EL COTILLO – MAJANICHO



1. Ampliación Puerto del Rosario.

2. Concesión de cuatro permisos para detectar la presencia de hidrocarburos en la costa sureste de Fuerteventura ("Canarias-2", "Canarias-3", "Canarias-4" y "Canarias-5") a la empresa REPSOL-YPF.

3. Construcción de una pista en el barranco del Mal Nombre (Pájara), destruyendo áreas de nidificación de aves amenazadas en la Península de Jandía.



PUNTO NEGRO: Ayuntamiento de La Oliva: concesión de permisos para construir 6 hoteles, varias urbanizaciones y un campo de golf de la zona El Cotillo – Majanicho.



LA GOMERA

Su fisonomía de costas abruptas y acantilados, se extiende en un paisaje montañoso hasta un gran macizo central, el Alto de Garajonay, declarado Parque Nacional. Esto hace que su litoral esté lleno de pequeñas calas y alguna que otra extensa playa arenosa.

Durante el primer cuatrimestre de 2002, la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural abrió en La Gomera 44 expedientes disciplinarios, de los que 29 correspondieron a construcciones ilegales, 9 fueron por infracción del Decreto Ley 1/2000 de actividades no constructivas, 2 por incumplir la Ley de Costas, otros 2 por incumplir la Ley de Residuos y 2 más por no cumplir la normativa de Evaluación de Impacto Ambiental.

La contaminación es uno de los mayores problemas de La Gomera. A la treintena de emisarios submarinos que evacuan aguas residuales urbanas e industriales sin depurar directamente al mar, contaminando gravemente la franja litoral, hay que sumar el problema de la contaminación terrestre: existen en esta isla 7 vertederos incontrolados. El más llamativo sea quizá el de Puntallana, que a pesar de haber sido declarado Parque Natural por sus valores ambientales, recibe el vertido incontrolado de escombros y basuras que cubren el alcantarillado y quedan depositados en la costa, cayendo parte al mar.

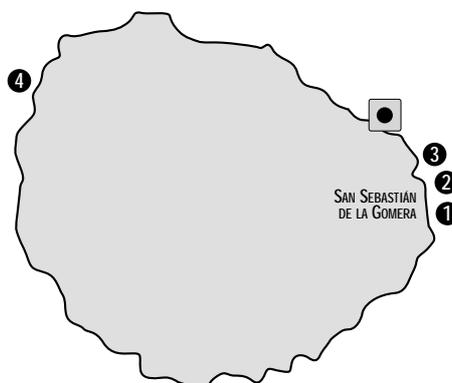
Al igual que en el resto de las islas, la fiebre de ampliación de puertos comerciales y deportivos ha llegado hasta La Gomera, su puerto, el de San Sebastián de La Gomera está siendo ampliado. Las obras han afectado muy negativamente a la playa de esta localidad.



Principales zonas amenazadas



1. LA MARINA DE LA GOMERA
 2. SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
 3. PLAYA DE LA CUEVA, SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
 4. PLAYA DE ALOJERA
- PUNTO NEGRO: PARQUE NATURAL DE PUNTALLANA



1. Construcción de un nuevo pantalán en La Marina de La Gomera.
2. Ampliación del Puerto de San Sebastián de La Gomera. Las obras han provocado la reducción de la playa de San Sebastián y han afectado gravemente a su estado.
3. Regeneración artificial de la Playa de la Cueva, en San Sebastián de La Gomera. Afectada por vertidos de aguas fecales.
4. Regeneración artificial de la Playa de Alojera. El mar se ha llevado el dique de defensa que se construyó para "estabilizar" la playa.



PUNTO NEGRO: vertedero incontrolado en el Parque Natural de Puntallana.



GRAN CANARIA

La isla de Gran Canaria presenta una gran riqueza biológica y natural. Su litoral, formado por playas y costas acantiladas, se encuentra acosado por numerosos proyectos de urbanización, construcción de nuevos puertos deportivos, más paseos marítimos y campos de golf se unirán a los ya presentes en esta saturada isla.

Los temporales que han azotado el Atlántico han dejado su huella en las playas de Gran Canaria, que debido a su fragilidad han sufrido graves daños.

Gran Canaria es, tras Tenerife, la isla que más infracciones ambientales acumula de todo el archipiélago canario: 264 en el primer cuatrimestre de 2002. En 92 casos se incumplió la Ley de actividades constructivas, en cinco casos se detectó el incumplimiento de la Ley de Costas y en otras 5 más se detectaron vertidos no autorizados al mar. El resto correspondió a la infracción de otras normativas ambientales.

Hay que destacar la ampliación de dos puertos comerciales: el Puerto de la Luz en Las Palmas y el Puerto de Arinaga. El primero, de generosas dimensiones tiene un plan de ampliación que invade una amplia superficie costera. La Autoridad Portuaria de Las Palmas, justifica la ampliación del Puerto de Arinaga para evitar los problemas ambientales derivados de la expansión del Puerto de Las Palmas. No se entiende muy bien este criterio, cuando el plan de ampliación del Puerto de la Luz sigue adelante.

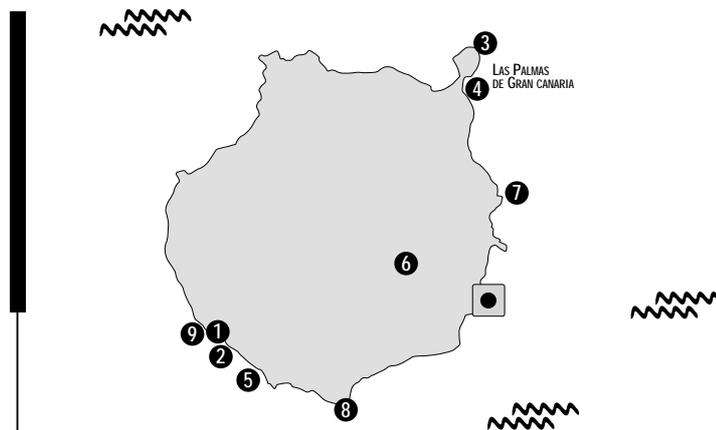
Acabar con los vertidos al mar, debería ser uno de los principales objetivos para las Administraciones de Gran Canaria, cuyas costas están invadidas por emisarios submarinos – largas tuberías que se adentran el mar soltando aguas residuales sin depurar -. Greenpeace ha contabilizado 35 a lo largo de la costa de esta isla, y también ha podido comprobar como algunos de ellos están averiados o rotos, vertiendo aguas fecales directamente a las playas, como en el caso de Las Américas (Costa Adeje).



Principales zonas amenazadas



1. PROYECTO ANFI TAURO
 2. MOGÁN
 3. LAS PALMAS: BALITO
 4. LAS PALMAS: PUERTO DE LA LUZ
 5. MARAÑUELAS A PATALAVACA
 6. SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
 7. SALINETAS (TELDE)
 8. DUNAS DE MASPALOMAS
 9. TAURITO
- PUNTO NEGRO: PUERTO DE ARINAGA



1. **Proyecto Anfi Tauro:** incluye dos campos de golf y un nuevo puerto deportivo.
2. **Mogán:** ampliación del puerto deportivo, paseo marítimo, urbanización excesiva.
3. **Las Palmas:** Construcción de un nuevo puerto deportivo en Balito.
4. **Las Palmas:** Ampliación del Puerto de La Luz,
5. **Marañuelas a Patalavaca:** Paseo marítimo.
6. **San Bartolomé de Tirajana:** Central térmica de Unelco (Endesa).
7. **Salinetas (Telde):** La construcción de un sendero costero ha invadido el dominio público. Este camino pasa junto a unas casas construidas ilegalmente casi sobre el mismo mar.
8. **Dunas de Maspalomas:** Destrucción acelerada por falta de aporte de áridos.
9. **Taurito:** Construcción de un nuevo puerto deportivo.



PUNTO NEGRO: Ampliación del Puerto de Arinaga. Con la excusa de no ampliar el puerto de Las Palmas (cuya ampliación se está llevando a cabo), se propone este proyecto.



EL HIERRO

La más pequeña de las Islas Canarias, también conocida como Isla del Meridiano, ha sido declarada como Reserva de la Biosfera por la UNESCO debido a sus elevados valores ambientales y sociales.

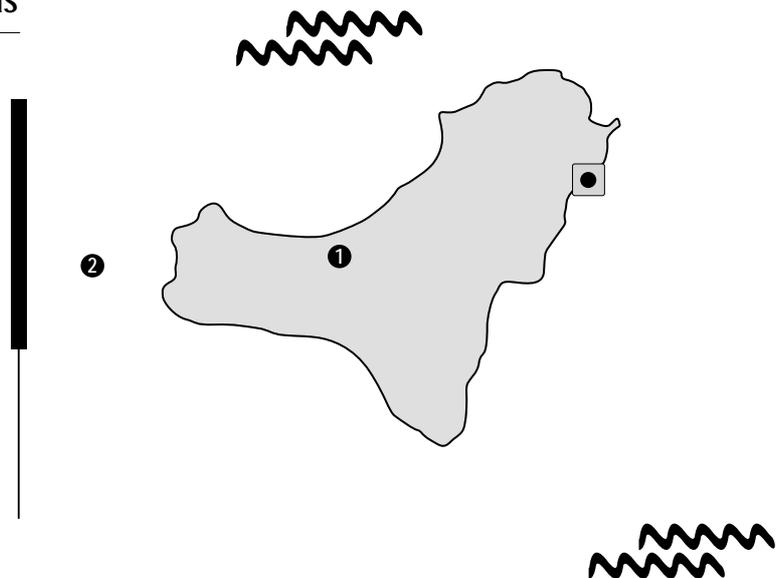
En lo que parece una apuesta clara por la sostenibilidad, El Hierro tiene un plan para autoabastecerse en cinco años con energías renovables y abandonar el uso de los contaminantes combustibles fósiles.

Esta sostenibilidad tendrá que mediar para impedir que se produzcan agresiones al litoral de la isla. El Plan de Desarrollo Sostenible aprobado por el Cabildo de El Hierro, establece la creación de 2.250 nuevas camas en la isla.

Para este año está proyectada una ampliación absolutamente desmesurada en dimensiones del Puerto Comercial de la Estaca, donde además se construirá un muelle deportivo. Los responsables de este proyecto deberían analizar todos los aspectos perjudiciales que rodean a una actuación de estas características antes de decidirse a llevarla a cabo. La alteración de la costa, el aumento de la contaminación y la modificación de las corrientes que impedirán la llegada de arena a las playas son aspectos que deben ser tenidos en cuenta y valorados correctamente antes de acometer la ampliación. El cuidado de la costa genera muchos más beneficios económicos que su destrucción.

La Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural de Canarias detectó 42 infracciones entre enero y abril de 2000, de las que 35 fueron por edificaciones ilegales. Este año ya se han derribado cuatro construcciones ilegales en la costa.

● Principales zonas amenazadas



1. Aprobación del Radar de Malpaso, declarado por el Ministerio de Defensa de "interés para la defensa".

2. Paso del buque "Pacific Pintail" cargado con plutonio y uranio radiactivos con destino al Reino Unido a 30 millas de la costa de El Hierro.



PUNTO NEGRO: Ampliación del Puerto de la Estaca, donde se construirá un muelle deportivo. El proyecto resulta desproporcionado para esta pequeña isla.



LA PALMA

Situada en la parte noroccidental del archipiélago de las Canarias, esta isla es también conocida como la isla bonita o isla Verde, gracias a sus exuberantes bosques y su biodiversidad.

Este año, los temporales marinos invernales han afectado a sus playas. El caso más destacado ha sido la playa de Tazacorte, donde el fuerte oleaje se llevó toda la arena que cubría una playa artificial, y con él, los 900.000 euros (150 millones de pesetas) gastados en la "regeneración" artificial de la playa.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente no están beneficiando en absoluto al litoral. Así, la playa de Puerto Naos, y de acuerdo a las actuaciones previstas dentro del Anteproyecto de Estabilización y Regeneración del Litoral de Puerto Naos, será recubierta de grava, su paseo marítimo será ensanchado, y se construirán piscinas naturales de agua salada en el pedregal formado.

El número de infracciones detectadas en La Palma durante los cuatro primeros meses de 2002 por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural ascendió a 179. De ellas, 123 se debieron a edificaciones ilegales, 7 a infringimientos de la Ley de Costas, 31 infracciones al Decreto Ley 1/2000 de actividades no constructivas, 13 por incumplir la Ley de Residuos de Canarias y 5 por no cumplir la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

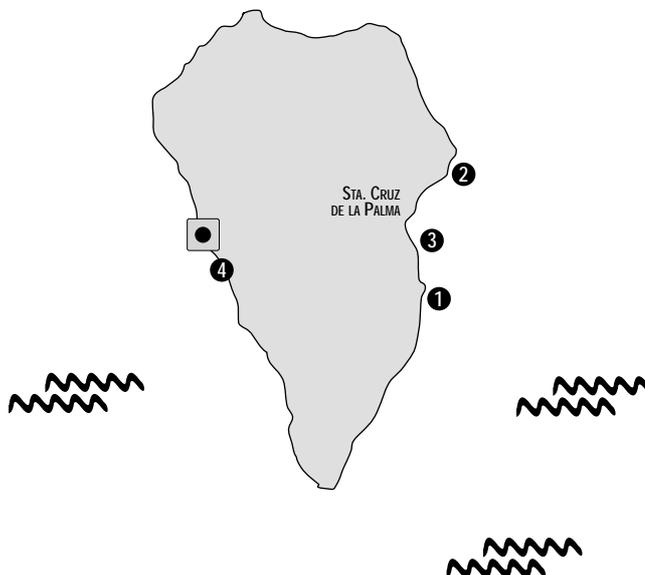
La ampliación del puerto de San Juan de la Cruz alterará las corrientes marinas y la llegada de arena a las playas adyacentes. La playa de las Mujeres, muy castigada por la contaminación, al recibir los vertidos de un emisario submarino, es la víctima más visible de este proyecto.



Principales zonas amenazadas



1. LOS CANCAJOS
 2. PLAYA DE BAJAMAR (STA. CRUZ DE LA PALMA)
 3. PUERTO DE SAN JUAN DE LA CRUZ- PLAYA DE LAS MUJERES.
 4. PUERTO DE TAZACORTE
- PUNTO NEGRO: PLAYA DE TAZACORTE



1. Los Cancajos, se proyecta construir un nuevo paseo marítimo.
2. Regeneración artificial de las Playas de Bajamar (Sta. Cruz de La Palma).
3. La ampliación del Puerto de San Juan de la Cruz ha ocasionado la destrucción de la Playa de las Mujeres.
4. Construcción del puerto de Tazacorte en la desembocadura del barranco de las Angustias.



PUNTO NEGRO: playa de Tazacorte, la regeneración artificial no ha durado ni un suspiro.



LANZAROTE

Esta isla volcánica, declarada por la UNESCO como Reserva de la Biosfera en 1993, debido a la singularidad de sus costas, de sus tradiciones económicas y sociales y por su riqueza ambiental, es víctima de los estragos causados por la industria turística.

Tan sólo en los cuatro primeros meses, se detectaron 60 infracciones ambientales en las costas de esta isla: 21 por edificaciones ilegales, 4 por vertidos no autorizados al mar, 16 por actividades no constructivas, 13 por infracción de la Ley de Residuos y 5 por incumplimiento de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

El nuevo puerto deportivo de Marina Rubicón, es quizá el ejemplo más llamativo del oscuro futuro que le espera al litoral mientras no se entienda que su conservación es la mejor garantía de la supervivencia de todas las actividades que se desarrollan en torno a la costa. El proyecto estuvo rodeado de ilegalidades desde su comienzo. Finalmente se consiguió que el Ministerio de Medio Ambiente decretara la paralización de las obras. Pero lamentablemente, ésta no se ha producido y las obras continúan adelante, destruyendo una valiosa zona costera. Una vez más, comprobamos que el medio ambiente no es tomado en serio, ni siquiera por aquellos que tienen la obligación de protegerlo.

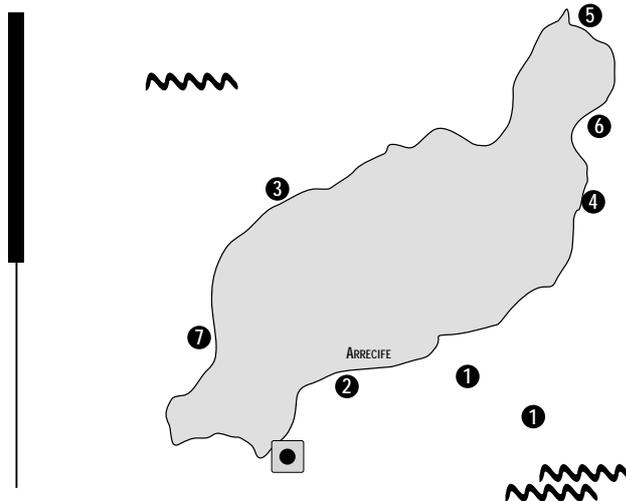
La empresa REPSOL-YPF obtuvo a principios de este año permiso para realizar prospecciones durante los próximos 6 años en aguas de Lanzarote, incluyendo la perforación de dos pozos de 3.500 metros de profundidad. La afección al medio marino está asegurada: 700.000 km² quedarán gravemente dañados y contaminados.



Principales zonas amenazadas



1. "CANARIAS-1" y "CANARIAS-6"
 2. TRAMO COSTERO "PUNTA LIMA-LOS POCILLOS"
 3. MUNICIPIO DE TINAJO
 4. MUNICIPIO DE TEGUISE
 5. MUELLE DE ORZOLA
 6. PLAYA CALETA ESPINO, LANZAROTE
 7. YAIZA
- PUNTO NEGRO: PLAYA BLANCA



1. Concesión de dos nuevos permisos ("Canarias-1" y "Canarias-6") para realizar prospecciones petrolíferas en aguas de Lanzarote a la empresa REPSOL-YPF.
2. Urbanización turística y obras de acondicionamiento del tramo costero "Punta Lima-Los Pocillos".
3. Construcciones ilegales en el municipio de Tinajo.
4. Construcciones ilegales en el municipio de Teguiise.
5. Proyecto de ampliación del muelle de Orzola.
6. Playa Caleta Espino, Lanzarote. El baño está totalmente prohibido en esta playa debido a la mala calidad de sus aguas.
7. Construcción de un hotel en Yaiza en el mismo borde de la costa, en el límite con el Parque Natural de los Ajaches. La licencia de construcción fue otorgada dos días antes de decretarse la moratoria urbanística, pero la autorización de Turismo, que debía ser previa, se otorgó un año después. La obra carece de evaluación de impacto ambiental y la licencia de obra está caducada desde hace cuatro años.



PUNTO NEGRO: Puerto deportivo Marina Rubicón, en Playa Blanca. Pese a que el Ministerio de Medio Ambiente decretó su paralización, las obras siguen adelante.



TENERIFE

La isla de Tenerife, acosada por los proyectos turísticos poco – o nada – respetuosos con el litoral, a pesar de utilizar las playas como máximo reclamo turístico, se desliza por la senda del turismo agresivo y destructor del litoral.

El número de playas "regeneradas" artificialmente aumenta cada año. Esta cifra es igual o superior al número de playas que reciben vertidos de aguas fecales e industriales.

La saturación de la costa sur de la isla deja un paisaje desolador de construcciones en todos los rincones, al que nadie pone freno. Se construye en cualquier parte, hasta en los barrancos, con la esperanza de que un temporal no arrastre todo hasta el mar.

Los planes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife incluyen la construcción de dos nuevos puertos comerciales y diez nuevos puertos deportivos, que se sumarán a los once ya existentes.

La gestión de un recurso tan valioso como el agua no es cuidada en Tenerife, que posee el mayor número de campos de golf – seis – del archipiélago canario y no se preocupa por acabar con los focos de contaminación que afectan negativamente al litoral.

Canarias cuenta con una de las poblaciones de cetáceos, tanto residentes como de paso, más importante del mundo. El turismo de avistamiento de cetáceos tiene cada año una importancia mayor en Tenerife. A pesar de existir una normativa estricta que regula esta actividad, algunas empresas la incumplen sistemáticamente, causando graves perjuicios a estos mamíferos marinos.

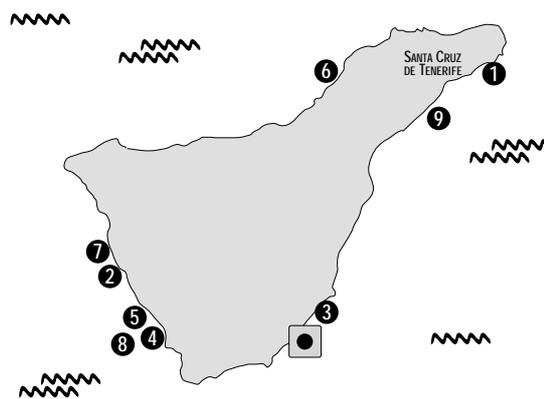
Tenerife es la isla que más infracciones ambientales acumula de todo el archipiélago canario, la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en Canarias ha abierto, en el primer cuatrimestre de este año, 395 casos constitutivos de infracción: 18 por incumplimiento de las normativas de costas, 54 por residuos, 11 por vertidos no autorizados al mar, 10 por evaluación de impacto ambiental, 260 por actividades constructivas y 42 por actividades no constructivas.



Principales zonas amenazadas



1. PLAYA DE LAS TERESITAS
 2. LITORAL DE CALLAO SALVAJE
 3. GRANADILLA DE ABONA
 4. LAS ARENITAS (ARONA)
Y ABAMA (GUÍA DE ISORA)
 5. PLAYA DE LA ENRAMADA (ADEJE)
 6. EL PRIS, TACORONTE
 7. COSTA DE FONSAÍA
 8. COSTA ADEJE
 9. RADAZUL, EL ROSARIO
- PUNTO NEGRO: PUERTO DE GRANADILLA



1. Eliminación de un espacio protegido como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) frente a la playa de las Teresitas para permitir la construcción del nuevo puerto deportivo de San Andrés.
2. Regeneración del litoral de Callao Salvaje, que cuenta con una concesión del dominio público marítimo-terrestre caducada y que afecta al LIC Teno-Rasca.
3. Propuesta de una nueva central térmica en Granadilla de Abona, que supondrá la ampliación de la que ya posee la empresa Unelco (Endesa).
4. Regeneración artificial de la playa de Las Arenitas (Arona) y Abama (Guía de Isora) que afectan al LIC Teno-Rasca.
5. Acondicionamiento de la playa de la Enramada (Adeje). Afecta a un LIC.
6. Emisario submarino en El Pris, Tacoronte que afectará muy negativamente a la actividad pesquera.
7. Desprotección de un área frente a la costa de Fonsalía para permitir la construcción del puerto comercial de Guía de Isora.
8. Emisario submarino roto en Costa Adeje, que vierte directamente al litoral aguas residuales.
9. Construcción de un nuevo emisario submarino en Radazul, El Rosario.



PUNTO NEGRO: Puerto de Granadilla. Construcción de una lengua de hormigón de 6 kilómetros de largo. El impacto sobre las corrientes marinas y la deposición de la arena en las playas de esta zona será enorme y supondrá la destrucción de la franja costera. El Gobierno de Canarias ha eliminado una zona protegida para permitir su construcción.